## OTROS ANUNCIOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

ASOCIACION DE AYUDANTES DE INSPECCION DEL SOIVRE

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 10 del mes de octubre de 1977 se ha formulado por parte de la «Asociación de Ayudantes de Inspección del SOIVRE» solicitud-en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don José Juan Altimiras Durán.

# ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS INGENIEROS TECNICOS FORESTALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce treinta horas del día 10 del mes de octubre de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios Ingenieros Técnicos Forestales», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Administración Civil del Estatuto de Civil del Estatuto del Civil del Civil del Estatuto del Civil del C vicio de la Administración Civil del Estado, Administración Local y Organismos autónomos, siendo los primeros firmantes del acta de constitución don José Quere-da Traver, don Pedro Bachiller Bachiller y don Ladislao Burgaleta Liras.

## MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de

Juan José García, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de octubre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el estáro. Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 357/77, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedi-rá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente pa-

ra ser unida al expediente de su razón.
Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procelos 89 y 92 del Reglamento de Proce-dimiento para las Reclamaciones Econó-mico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—9.524-E.

Desconociéndose el actual paradero de Juan José García, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de octubre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artícu-lo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancia afecta al expediente 355/77, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedi-rá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—9.523-E.

Desconociéndose el actual paradero de Juan José García, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este ribunal, a las diez horas del día 17 de octubre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mer-cancía afecta al expediente 354, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedi-rá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artícu-los 89 y 92 del Reglamento de Proce-dimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas de 26 de noviembre

de 1959. Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Se-cretario del Tribunal.—9.522-E.

Desconociéndose el actual paradero de Miguel Angel Rodríguez Merchán, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de octubre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancia afecta al expediente 277/75, en el que figura como presupto involve de que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedi-rá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente pa-ra ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los artícu-los 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—9.521-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Cresfort, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de octubre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el articu-lo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 323/77, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedi-rá la realización del servicio, del que ra la realización del servicio, del des se levantará el acta correspondiente pa-ra ser unida al expediente de su razón. Todo lo cual se hace público en cum-

plimiento de lo dispuesto en los artícu-los 89 y 92 del Reglamento de Proce-dimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—9.520-E.

Desconociendose el actual paradero de Olavo Quimaraes Da C. Ayala, se le ha-ce saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de octubre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mer-cancía afecta al expediente 298/77, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de asistencia por si o por persona que le represente legalmente en dicho acto, ad-

represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas de 26 de noviembre mico-administrativas de 26 de noviembre

de 1959. Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Se-cretario del Tribunal.—9.519-E.

Desconociéndose el actual paradero de Juan Ruiz Ruiz, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de octubre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artícu-lo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mer-cancía afecta al expediente 411/75, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedi-rá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente pa-

ra ser unida al expediente de su razón.
Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Proce-dimiento para las Reclamaciones Econó-mico-administrativas de 26 de noviembre

de 1959.
Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—9.518-E.

## MINISTERIO DÈ INDUSTRIA Y ENERGIA

## Delegaciones Provinciales

#### LUGO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

los efectos prevenidos en el artícu-9.º del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública de un centro de transformación y línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del

a) Peticionario: «rterzas Electricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA).
b) Lugar donde se va establecer la instalación: En Gestoselo y Silvela, del Ayuntamiento de Guitiriz (Lugo).
c) Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en la zona de Guitiriz localidades indicadas

el servicio electrico en la zona de Gulti-riz, localidades indicadas.

d) Características principales: Línea de media tensión, que derivará del apoyo número 13 de la linea de Buriz-Labrada, hasta el C. T. de Gestoselo, con una lon-gitud de 1.750 metros y un centro de transformación de 25 KVA. de intemperie, montado sobre un solo poste de hormigón transformación de 25 KVA. de intemperie, montado sobre un solo poste de hormigón pretensado de 22 metros de altura, que recibe el nombre de «Gestoselo». e) Procedencia de materiales: Nacio-

f) Presupuesto: Un millón doscientas cuarenta y ocho mil trescientas veintiuna (1.248.321) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Gil Yus-te, 12-14, Lugo, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguien-te al de la publicación de este anuncio. Lugo, 26 de septiembre de 1977.—El Dè-legado provincial.—6.131-B.

A los efectos prevenidos en el artícu-lo 9.º del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública de un centro de transformación y línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del

Noroeste, S. A. (FENOSA).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Mamoa, Tenjidos, Seijo, Cardo y Enfostela, del Ayuntamiento de Guitiriz (Lugo).

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en la zona de Guitiriz.

localidades indicadas.

- d) Características principales: Línea aérea de media tensión, que derivará de la línea Arcacaba-Santa Cruz de Parga hasta el centro de transformación de Entre de la línea Arcacaba-Santa Cruz de Parga hasta el centro de transformación de Entre de la línea de línea de la línea de línea de la línea de la línea de la línea de lín fostela, con una longitud de 1,370 metros. El C. T. será de 25 KVA., montado sobre un solo poste de hormigón pretensado de 12 metros de altura, que recibe el nom-bre de «Enfostela».
- Procedencia de materiales: Nacional. f)
- f) Presupuesto: Un millón seiscientas ochenta mil doscientas cuarenta y ocho (1.680.248) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Gil Yuste, 12-14. Lugo, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugo, 27 de septiembre de 1977.—El De-legado provincial.—6.132-B.

#### VIZCAYA

#### Linea eléctrica (L. 2.896)

A los efectos prevenidos en el artícu-lo 9.º del Decreto 2617/1968 " artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artícu-lo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

publica la siguiente instalacion:
Peticionario: «Iberduero, S. A.».
Emplazamiento: Término municipal de
Durango, barrio Landako.
Características: Línea eléctrica aérea,
simple circuito, a 13,2 KV., de 15 metros
de longitud, conductor D de 50 milímetras cuadrados, sobre apoyos de hormigón. derivada de la de E. T. D. «Yurreta»circunyalación este 4, C. T. «Landako», al
C. T. 437. «Lebrón». C. T. 437, «Lebrón».

Finalidad: Servicio público.
Procedencia de los materiales: Nacio-

Presupuesto: 92.800 pesetas. Se solicita autorización administrativa declaración en concreto de su utilidad pública

Lo que se hace público para que pueda Lo que se hace publico para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 12 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial.—12.074-C.

#### Linea eléctrica (L-1.176)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica

Peticionario: «Hidroelectrica liberica liberduero, S. A.».
Emplazamiento: Lemona y Bedia.
Características: Línea eléctrica, aérea, a 13,2 KV., «Circunvalación Norte de Bedia». desde el C.T. «San Cristóbal» hasta el C.T. «Murtaza», en Lemona y Bedia. Finalidad: La de mejorar las condiciones de suministro de energía y atender mejor las demandas.

mejor las demandas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Presupuesto: 542.950 pesetas. Se solicita autorización administrativa declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Alda. Mazarredo, 6-4.º derecha y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 13 de septiembre de 1977—El Delegado provincial, Pablo Diez Mota—

12.142-C.

## Linea eléctrica (L-1.152)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:
Peticionario: -Hidroeléctrica
Iberduero, S. A...

Emplazamiento: Elorrio. Emplazamiento: Elorito.

Características: Consolidación y reforma de las líneas eléctricas aéreas, a 13,2

KV., derivadas de las de «Circunvalación de Elorrio» a los C. T. «San Román»,

«Mendraca» y «Berrio» y Berriochoa», en Elorrio.

Finalidad: Majorar y asegurar el suministro actual.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Presupuesto: 648.910 pesetas,

Se solicita autorización administrativa declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dele-gación Provincial, sita en Bilbao, alameda Mazarredo, 6-4.º derecha, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 13 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Diez Mota.—

## ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º 2. de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación for-zosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de sus Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transforma-. dora subterránea, para la que se solicita autorización administrativa y declaración

autorizacion administrativa y declaracion de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 137/77.

Emplazamiento: Zaragoza, Calle Felisa

Galá.

Potencia y tensiones: 2 por 630 KVA., de 10/0,380/0,220 KV. Finalidad de la instalación: Atender el

Finalidad de la instalación: Atender el suministro eléctrico en la zona.
Presupuesto: 774.000 pesetas.
Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza. General Franco, 126, en el plazo de treinta días, e partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 8 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bau-

tista.—3.348-D.

### **MINISTERIO** DE AGRICULTURA

### Delegaciones Provinciales

#### **GERONA**

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

Peticionario: Paulino Bordes Sendra

Industria: Cuajada de leche (\*Recuit\*).
Localidad: Blanes (Gerona).
Elementos de trabajo: Pasteurizador eléctrico de 110 litros, cámara frigorifica de 6,9 metros cúbicos con grupo frigorigeno, marmita al baño María a gas propose de 100 litros batidos eléctrico la presence de 100 litros batidos eléctricos la presence de 100 litros participados eléctricos la presence de 100 litros eléctricos electricos electricos electricos electricos electricos electricos electricos electricos elect pano, de 100 litros, batidor eléctrico, lava-vasos, calentador de gas y tarros cerá-

Consumo anual de materia prima: Litros de leche, 81.000.

Presupuesto de la instalación: 1.583.000

pesetas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentar en estas ofic nas (avenida San Francisco, 29, 5.º) las reclamaciones, sus-critas por triplicado, que se consideren

oportunas.

Gerona, 23 de septiembre de 1977.—El Jefe provincial, Ramón Alentorn Vilá.—6.094-B.

ministrativa, al ser desestimado el re-

curso de alzada que tenía interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 3632/1974, de 20 de diciembre.

Madrid, 20 de septiembre de 1977.—El

Subdirector general.

## MINISTERIO DE CULTURA

### Sección de Empresas Periodísticas

Inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace gistro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Cal Dir», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.º), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer. men conveniente conocer.

Empresa solicitante: Partido Comunista de España-Partido Comunista del País Valenciano. Inscrita en el Registro de Em-presas Periodísticas con el número 3.006, Sección Personas Jurídicas, tomo 41.

Domicilio: Calle Jesús, número 56, Valenc'a.

Título de la publicación: «Cal Dir».

Lugar de aparición: Valencia. Periodicidad: Semanal.

Periodicidad: Semanal.
Formato: 20 por 28 centímetros.
Número de páginas: 28.
Precio: 25 pesetas.
Ejemplares de tirada: 7.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista de información general sobre y para el País Va-lenciano, que utilice como medio de expresión tanto el valenciano como el caste-llano y que, orientada por el Partido Co-munista del País Valenciano, deje abier-tas sin embargo sus páginas a todas las ideologías democráticas. Comprenderá los temas de información general. Director: Don Juan Oleza Simó (R.O.P.

número 4.718):

Madrid, 19 de septiembre de 1977—El Subdirector general, P. D.—3.454-D.

### ADMINISTRACION LOCAL

## **Ayuntamientos**

#### CASTRO-URDIALES

En cumpl'miento de lo establecido en el número 2 del artículo 11 de la Orden de 25 de junio de 1977 por la que se aprueba el Reglamento provisional de ordenación del juego del Bingo.

Se pone en conocimiento de todos los vecinos cabezas de familia que habiten a menos de 100 metros del denominado Hotel «Las Rocas», de Castro-Urdiales, que por plazo de un mes, y a efectos de información pública, tienen a su disposición en el Gobierno Civil de Santander

el expediente promovido por don José García Muñoz y la Delegación en Vizcaya de la Asociación de Minusválidos Españoles, para la puesta en funcionamiento de una sala de Juego de Bingo en los salones del citado Hotel «Las Rocas», para que quien tenga interés presente las reclamaciones o sugerencias que estime conveniente

Castro-Urd'ales, 19 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.826-A.

### Mancomunidad Intermunicipal Ribereña

442-SE.—Abastecimiento de agua a San Juan de Aznatiarache, Gelves, Coria del Río y Puebla del Río. Conducción General, ramal y depósito de San Juan de Aznal-farache. Término municipal de San Juan de Aznalfarache

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos

das, hay necesidad de expropiar terrenos para implantación de servidumbre permanente de acueducto en el término municipal de San Juan de Aznalfarache, cuya relación de propietarios y bienes afectados, se publica a continuación.

Esta Mancomunidad Intermunicipal, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 2.º-1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo lo preceptuado en los artículos 18 y 19 de la misma, abre información púy 19 de la misma, abre información pú-blica por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito, presentándolo en la Alcaldía de San Juan de Aznalfarache, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad

de la ocupación.
Gelves, 26 de julio de 1977.—El Presidente de la Mancomunidad, Antonio Miguel Muñoz González.—7.842-E.

### Relación que se cita

Número de finca	Interesados	Nombre de la finca	Ocupación temporal durante seis meses	Implantación servidumbre permanente de acueducto
				m <sup>2</sup>
1		Carretera 617. Ramal de SE-610 a Bor- mujos por Tomares	37.5Ô	62,50
2	El Estado E	Barriada «El Manchón» (hoy desapa-		
•	D. Cipriano López Peña	recida) El Manchón-La Guitarra-Tragabolsas.	351,00	590,00
3 4	D. Cipriano López peña y don Hermógenes Gar-	El Manchon-La Guitalia-Tragabolsas.	135,00	225,00
4		El Manchón-La Guitarra-Tragabolsas.	201.00	337.50
5	D. Francisco Suárez Oliveras E	El Manchón-La Guitarra-Tragabolsas.	208,50	347.50
6	D. Cipriano López Peña E	El Manchón-La Guitarra-Tragabolsas.	511,00	840,00
7	Ministerio de Obras Públicas. Jefatura Provin-	Carretera SE-610 de N-431 a San Juan de Aznalfarache	F0.00	117.50
8	D. Carmen Botin, viuda de Arellano H	Huerta Santa Ana	70,00 0,1953 Ha.	0.3275 Ha.
9	Ministerio de Obras Públicas. Jefatura Provin-	Carretera SE-600 de Sevilla-Puente de San Telmo a San Juan de Aznal-	·	
10	D. Manuel Sanguino Fernández	farache	48,00 13,50	90,00
11	Junta de Obras del Puerto de Sevilla. Compañía Gaditana de Minas, La Caridad de Aznalcóllar.		, -	4 107 50
12	Sociedad Anónima y Minas de Cala, S. A L Ministerio de Obras Públicas, 8.ª Jefatura Re-	as Playas	2.535,00	4.127,50
13	gional de Transportes TerrestresL Ministerio de Obras Públicas, Jefatura Provin-	as Playas	489,00	820,00
	cial de Carreteras	Camino local SE-660 de San Juan de Aznalfarache a Coria del Río	40,50	67,50
14	Ministerio de Obras Públicas. 8.ª Jefatura Re-	Commiss de Comille o Colvos	72,00	205.00
15	gional de Transportes Terrestres	ranvías de Sevilla a Gelves	0.0774 Ha.	0.1548 Ha.
16		Cerro del Tío Porras. Hacienda Val-	0,01111111	0,2020
		paraíso	513,00	1.026,00 Además se le expropian para depó-
	1			sito 1.144.
17	Porsiver, S. A.	as Playas-Valparaíso	62,00	124,00

# JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 31 de agosto último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos amitidos por «Mallorquina de Títulos, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 2 de diciembre de 1976: 96.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada brada el día 31 de agosto último, portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números

480.001 al 578.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de

1976. Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos

Madrid, 8 de septiembre de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gas-cón.—V.º B.º: El Sindico Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—12.237-C.

## BANCO DE ESPAÑA

#### PALENCIA

Relación de los bienes en presunción de abandono y que, de no ser reclamados, se entregarán al T<sup>e</sup>soro, según dispone el Decreto-ley de 24 de enero de 1928

Depósitos de todas clases en efectivo y otros saldos.—Titulares y saldos: Mar-cian González Blanco, 100 pesetas; Angela Hernández Solórzano, 1.130 pesetas; Mar-Hernández Solórzano, 1.130 pesetas; Mar-cial Izquierdo Gómez, 107,11 pesetas; To-más Polanco Pérez, 300 pesetas; María Román Zorita, 1.364,26 pesetas; Zoila Sa-gasta García, 8.074,25 pesetas; Eugenio Sahagún de los Cobos, 268,22 pesetas. Cuentas corrientes de efectivo—Titula-res y saldos: Agustina García Plaza, pese-tas 7.228,94; Gliceria Pérez Tarrero, pése-tas 10.005.30.

tas 7.228,94; Gifceria Perez Tarrero, pese-tas 10.005,30.

Depósitos de todas olases en papel: I-1.245, interior 4 por 100, e I-1.244, amor-tizable 4 por 100, de 11.000 y 1.000 pese-tas, respectivamente, a nombre de Agus-tina García Plaza; T-23.611, interior 4 por 100, de 16.000 pesetas, a nombre de Gliceria Pérez Tarrero; T-26.144, cédulas Banco Hipotecario 4,50 por 100, de 10.000 pe setas, a nombre de María Román Zori-

Palencia 26 de septiembre de 1977—El Secretario interino, Ruperto Alonso Pérez.-6,123-8.

## BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

### Bonos de Caja, emisión de 1968

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de marzo de 1968, que, a partir del día 11 de septiembre de 1977, se procederá al pago del cupón número 19, previa deducción del 15 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital de acuerdo con lo dispuesto en el

del Impuesto sobre las Rentas del Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid (paseo de la Castellana, número 29) y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones diberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367904. mero 31367904.

Madrid, 11 de agosto de 1977.—El Sub-director-Secretario general.—10.984-C.

#### EMPRESA NACIONAL CARBONIFERA DEL SUR S. A.

Cuenta de Explotación del ejercició de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Existencias, saldos iniciales Compras	52,449,367,24 139,186,290,21	Existencias, saldos finales Ventas	72.246.934,94 758.426.010,00
Gastos de personal	513.548.692,81 3.684.647,00	Ingresos accesorios de la explo- tación Trabajos realizados por la Em-	3.859.305,70
Tributos	10.897.883,00 53,779.462,52	presa para su inmovilizado.	46.597.194.60
Transportes y fletes	48.171.725,69	- ′	
Gastos diversos	3.681.188,30 50.000.000,00		
Saldo acreedor	5.730.180,47	_	
Total	881.129.445,24	Total	881.129.445,24

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Beneficio neto total	5.730.188,47	Explotación	5.730.188,47
Total	5.730.188,47	Total	5.730.188,47

#### Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado material	583.255.416,13 212.448.791,59 624.009,62 239.858,687,10	Capital	314.000.000,00 24.532.662,36 7.202.800,00
Existencias	85.402.751,79 94.249,329,57	1961	603.060,40
Cuentas financieras Ajustes por periodificación	5.415.887,12 339.146,00	to-ley 12/1973 Provisiones	24,603,475,00 19,454,017,82
		Deudas a plazo largo y medio. Deudas a plazo corto	\$0.442.221,74 299.167.911,91
		Ajustes por periodificación Resultados del ejercicio	50.959.098,04 5.730.188,47
Suma el Activo	796.695.435,74	Suma el Pasivo	796.695.435,74

Madrid, 8 de julio de 1977.-10.992-C.

#### INVERSIONES MOBILIARIAS Y DESARROLLO, S. A. (IMYDESA)

Inscrita al número 166 en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria MADRID-14

### Ántonio Maura, 16

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	2.840,67 253.260.297,50 24.197.225,78 3.877.816,00	Capital desembolsado	200,000,000,00 16,425,11 53,469,908,69 22,748,00 3,877,916,00 23,251,284,15
Total	281.338.179,95	Total	281.338.179,95

#### Cuenta de resultados del ejercicio de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	160.635,56 968.007,95 45.096,00 5.705.467,61	Cupones y dividendos cartera. Venta derechos Primas asistencia Juntas Intereses bancarios	4.835.226,15 1.399.113,67 643.621,50 1.245,80
Total	6.879.207,12	Total	6.879.207,12

#### Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Titulos	Grupo	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último trimestre
53.787 15.514 43.312 4.350 41.078	Agr. y Alm.  Bancarios  Navegación  Químicas  Industrial	26.893.500 15.514.000 46.252.000 2.175.500 23.092.500	67.375.250,65 82.036.695,90 68.051.185,05 7.071.125,30 28.726.040,60	119.451.780 81.417.472 50.877.200 8.382.124 24.755.075
-	Total	113.927.500	253.260.297,50	284.883.651

Madrid, 9 de agosto de 1977,-10.970-C.

144.019.352

## LA PATERNAL ESPAÑOLA, C. A. SEGUROS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y AGRICOLAS (S. I. C. A.)

MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos Inmuebles Préstamos hipotecarios Préstamos sobre pólizas del Ramo de Vida Recibos pendientes de cobro Belegaciones y Agencias Compañías Coaseguradoras Compañías de Reaseguros. — Depósitos y saldos Deudores diversos Intereses vencidos pendientes de cobro Fianzas y depósitos en efectivo Mobiliario e instalaciones Pérdidas y Ganancias	275.621.242 346.486.537 37.502.575 459.863.964 896.807 101.581.211 68.349.191 9.703.039 25.420.611 76.148.668 7.672.492 12.763.783 8.581.893 12.050.442	Capital suscrito (totalmente desembolsado) Regularización Ley 78/1861 (23 de diciembre) Regularización Ley 12/1973 (30 de noviembre) Reservas legales Reservas patrimoniales Reservas técnicas legales (nelas de Reaseguro) Provisiones diversas Delegaciones y Agencias Compañías Coaseguradoras Compañías de Reaseguros. — Depósitos y saldos Acreedores diversos	30.000.00 473.26 126.412.77 35.218.79 95.328.46 936.549.24 43.447.75 6.344.37 28.732.32 52.717.30 85.477.94
	1.442.702.255		1.442.702.25
Cuenta de	Pérdidas y Gai	nancias Ejercicio de 1976	
DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Contribuciones e impuestos	5.801.171 4.492.629 81.838.307 2.544.618 14.344	Remanente del ejercicio anterior	3.260.998 6.225.316 53.063.377
Saldos deudores de los Ramos:  Ramo de Vida	2.612.620	Provisiones diversas	3.000.000 162.650
Ramo de Automóviles Seguro obligatorio	5.178.647 41.437.016	Ramo de Accidentes Individuales	

Madrid, 20 de julio de 1977.-10.983-C.

## CENTRAL DE SEGUROS. S. A.

144.019.352

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	6.967.582,55	Capital social suscrito	50.000.000,00
Bancos: Efectivo cuenta corriente	64.424.908,68	Reservas patrimoniales	8.000.000,00
Valores mobiliarios	281.651.768,00 3.172.264,35	Reservas, Ley 17-VII-1951	2.050.000,00
Delegaciones y agencias: Saldos activos en efectivo	18.249.696,37	rada);	011 010 010 00
Recibos de primas pendientes de cobro	8.970.203,00 1.835.585,22	Para riesgos en curso	211.340.719,09
Coaseguradores: Saldos activos Reaseguro aceptado: Depósitos en poder de los cedentes.	172,180.09	tes de liquidación o pago	86.095,444,27
Reaseguro cedido: Reservas a cargo de los reasegurado-	112.100,00	Para estabilización	5.767.765.25
res. Riesgo en curso	34,573,500,00	Para pago de comisiones de las primas pendientes de	
Matemáticas	56.112.735,00	cobro	2.364.864,65
Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de li-		Reaseguro aceptado:	
quidación	25.658.673,00	Saldos pasivos en efectivo con los cedentes	59.426,00
Saldos activos en efectivo	4.045.437,20 2.391.542,60	Reaseguro cedido: Depósitos en nuestro poder de los aceptantes	94,586,199,62
Deudores diversos	205,600,00	Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores	23.328.382.30
Figures y depósitos en efectivo	153.821,53	Delegaciones y agencias: Saldos pasivos en efectivo	23.506.064,30
Mobiliario e instalación	2.712.931,16	Coaseguradores: Saldos pasivos	2.474.393,71
Disponibilidades y valores de la previsión para inver-		Acreedores diversos	16.369.570,73
siones	9.500,000,00	Pérdidas y ganancias	8.203.835,63
Comisiones descontadas	13.347.256,60		
Total	534.145.665,55	Total ,,	534.145.665,55

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos)	9.770,00 1.107.318,79 8.811.086,57 8.203.835,63	Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	195.700,00 227.900,00 195.888,32 17.542.702,87
Total	18.131.990,99	Total	16.131.990,99

#### CAJA HISPANA DE PREVISION

#### Cia. Capitalizadora, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Valores Valores Inmuebles Préstamos hipotecarios Anticipos sobre títulos Recibos vencidos pendientes de cobro Comisiones descontadas Delegaciones y agencias Compañías aseguradoras, percepciones pendientes Deudores diversos Disponibilidades y valores de la previsión para inversiones Mobiliario e instalaciones	73.445.398,25 2.735.441.925,00 1.276.469.295,00 121.944.633,88 229.052.136,54 6.841.345,00 134.625,322,00 24.733.772,89 6.711.159,44 27.921.438,95 73.104.020,00 57.435.408,00	Capital  Reserva de capital (Leyes 17-7-51 y 22-12-55)  Reservas patrimoniales  Reserva de solvencia  Fondo de previsión para el personal  Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre  Reservas técnicas  Provisiones para impuestos  Delegaciones y agencias  Compañías aseguradoras  Acreedores diversos  Remanente ejercicio 1976	75.000.000,00 30.500.000,00 28.000.000,00 22.000.000,00 326.277.968,94 4.178.798.808,66 12.413.639,00 10.344.467,10 40.154.887,95 26.737.664,17 14.000.419,13
Total Activo	4.769.725.850,95	Total Pasivo	4.769.725.850,95

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Titulos y siniestros liquidados Reservas al 31-12-1976 Gastos de producción Gastos de administración Gastos de organización y cobranza Impuestos varios Amortizaciones y regularizaciones Primas a nuestro cargo de seguros concertados Quebrantos por realizaciones y cambios Remanente del ejercicio	436.014.924,04 4.174.444.556,66 134.809.384,12 139.867.481,39 76.574.019,02 86.081.880,02 99.678.552,84 2.880.717,37 14.000.419,13	Reservas del ejercicio anterior	3.774.011.290,11 1.047.185.127,60 25.336.598,79 338.880.378,24 6.418.986,44 116.184,77 20.253.823,00
Total Debe	5.212.202.368,95	Total Haber	5.212.202.368,95

Barcelona, 10 de junio de 1977.-10.989-C.

## FERTILIZANTES COMERCIAL SEVILLA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Disolución

Por acuerdo unánime de los socios, adoptado en Junta general, el día 18 de junio de 1977, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía Fercomse, S. A., habiendo sido aprobado el siguiente balance final de disolución:

		Pesetas
Activo:		
Bancos	••••••••••••••••••••	77.340.99
T	otal	150.000,—
Pasivo:		
Capital		150.000,—
_	otal	,
Sevilla 18 d	e iunio de 1977	_FI Dresi.

Sevilla, 18 de junio de 1977.—El Presidente.—3.068-D.

## HARINERA DEL SALVANES, S. A.

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 8 de noviembre de 1977, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle Samuel Baltés, número 43, de Villarejo de Salvanés, Madrid), para tratar del siguiente orden del día:

- 1. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2. Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior, comprendido entre el 1 de julio de 1876 y 30 de junio de 1977.

- 3. Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4. Ceses y nombramientos del Consejo de Administración.
- 5. Ruegos y preguntas.

Villarejo de Salvanés (Madrid), 2 de octubre de 1976.—El Secretario, José Luis García García.—12.305-C.

## HARINERA DEL SALVANES, S. A.

## Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 8 de noviembre de 1977, a las diecinueve horas, en el domicilio social calle Samuel Baltés, número 43, de Villarejo de Salvanés, Madrid), para tratar del siguiente orden del día:

- Ampliación del capital social.
   Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, consecuentes a dicha ampliación.
- Villarejo de Salvanés (Madrid), 2 de octubre de 1976.—El Secretario, José Luis García García.—12.304-C.

### ILLICE DE INVERSIONES, S. A.

## Convocatoria de Junta general extraordinaria

Para cumplimiento de lo establecido en los artículos 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y 16 de los Estatutos sociales, a requerimiento notarial de socios, que representan más del diez por ciento del capital social, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domícilio social (calle del Capitan Alfonso Vives, número 27, en Elche) el próximo día 2 de noviembre de 1977, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y a la

misma hora del día siguiente día 3 en segunda, si procediera, conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la gestión realizada por los Administradores-Gerentes y adopción de los acuerdos que proceda. Segundo.—Ruegos y preguntas.

Elche, cuatro de octubre de mil novecientos setenta y siete.—El Administrador - Gerente, Julio Martínez Maciá.—12.300-C.

#### ILLICE, S. A.

## Convocatoria de Junta general extraordinaria

Para cumplimiento de lo establecido en los artículos 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y 16 de los Estatutos sociales, a requerimiento notarial de socios que representan más del diez por ciento del capital social, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Asunción Parreño García, número 48, en Elche) el próximo día 2 de noviembre de 1977, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y en segunda si procede, a la misma hora del siguiente día 3, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. — Modificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 17 de enero de 1975 y remoción del actual sistema de comercialización de los fabricados.

de 1975 y remoción del actual sistema de comercialización de los fabricados. Segundo.—Examen de la gestión realizada por los Administradores - Gerentes y adopción de las medidas que correspondan.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Elche, cuatro de octubre de mil novecientos setenta y siete.—El Administrador-Gerente, Julio Martínez Maciá.— 12.299-C.

#### EL DIARIO DE LEON, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 3 de noviembre de 1977, a las trece horas, en el domicilio social, calle Pablo Flórez, número 24, León, en segunda convocatoria, ya que de no cumplirse los requisitos estatutarios y legales no podría celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada para la misma hora y en el mismo lugar de la víspera del referido día. El Consejo de Administración de esta

#### Orden del día

Propuesta de ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2. Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia, así como las representaciones par. concurrir a la Junta, se ejercitaran de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 19 y 20 de

los Estatutos sociales.

León, 5 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Panero Flórez.—12.310-C.

## IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. A.

#### Subdirección de Aprovisionamiento y Contratación

Número de Concurso 031/PQS 7004

Convoca concurso entre Empresas constructoras para la ejecución de las obras del proyecto titulado «Nuevo edificio para servicios de campo en el aeropuerto de Santander»

to de Santander».

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en esta Subdirección (calle Capitán Haya, número 34, planta 5.º, Madrid-20). en horas de ocho a quince.

Los licitadores presentarán en mano únicamente en la citada Subdirección las proposiciones y decumentación exigida.

proposiciones y documentación exigida antes de las catorce horas del día 7 de noviembre de 1977, en dos sobres debidamente cerrados y lacrados.

Madrid. 7 de octubro de 1977.—12.316-C.

## IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. A.

#### Subdirección de Aprovisionamiento y Contratación

Número de Concurso 032/PQS 7005

Convoca concurso entre Empresas consrructoras para la ejecución de las obras e instalaciones del proyecto titulado «Red general contra incendios y aguas sanitarias en zona industrial número 1. Aeropuerto Madrid-Barajas». El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en esta Subdirección (calle Capitán Haya, número 34, planta 5.º, Madrid-20), en horas de ocho a quince.

Los licitadores presentarán en mano únicamente en la citada Subdirección las proposiciones y documentación exigida antes de las catorce horas del día 10 de poviembre de 1877, en dos sobres debida-

noviembre de 1977, en dos sobres debida-mente cerrados y lacrados. Madrid, 7 de octubre de 1977.—12.317-C.

## SONDEOS, INYECCIONES, PILOTES, S. A.

Esta Sociedad anonima cita por la presente a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle del Principe, número 12, de esta ciudad) el día 3 de noviembre próximo, a las diez horas treinta minutos, para tratar los asúntos que se comprenden en el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la proposición que presente el Con-sejo de Administración, en orden a una nueva reestructuración de la Sociedad.
- Ratificación, en su caso, del nombramiento del nuevo Consejero-Delegado, aprobado por el Consejo de Administración.
- Proposiciones, ruegos y preguntas.

Si no se reuniese quórum suficiente, la sesión queda citada y se celebrará el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 7 de octubre de 1977.—12.321-C.

## TRANSPORTES ESPECIALES Y QUIMICOS, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo acordado por la Junta general de Accionistas celebrada el 23 de junio de 1977 y de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial de 30 de marzo de 1977, una vez comprobada la cuenta de regularización del Decretoley de 12/1973, acuerda:

Pago de dividendo activo: Durante el período comprendido entre el 1 de octubre al 30 de noviembre de 1977 se abona-rá un dividendo activo, con impuestos a cargo de la Sociedad, por las siguientes cantidades:

Seis con cuarenta pesetas para las 40 acciones al portador, de 125 pesetas nominales cada una, números 1 a 125, ambos inclusive, contra entrega del cupón núme-

Veinticinco con sesenta y tres pesétas para las 990 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 a 990, ambos inclusive, contra entrega del cupón número 4.

Cincuenta y uno con veintisiete pesetas para las 16.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una números 1 a 16.000, ambos inclusive, contra entrega del cupón número 4.

Cincuenta y una con veintisiete pesetas para las 12.557 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada fina, números 16.001 a 28.557, ambos inclusive, contra entrega del cupón número 2.

Ciento veintiocho, con diecisiete pesetas para las 3.800 acciones al portador, de 2.500 pesetas nominales cada una núme-ros 1 a 3.800, ambos inclusive, contra en-trega del cupón número 4.

Ampliación de capital: Se acuerda proceder a una ampliación de capital de pesetas 4.943 000, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.943 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 28.558 a 33.500, ambos inclusive. inclusive.

Estas acciones se ofrecen con caracter preferente a los actuales accionistas, en la proporción de una acción nueva de 1.000 pesetas nominales por cada 8.000 pesetas nominales de acciones antiguas.

Dichas acciones serán suscritas y de-sembolsadas en efecto metálico durante el período comprendido entre el 1 de oc-

tubre al 30 de noviembre de 1977.

El pago del dividendo activo y desembolso de las acciones será realizado en nuestras oficinas de Hermosilla número 57, Madrid-1.

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración -12.248-C.

## CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS SUR, S. A. (SURINCO)

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que deberá celebrarse en el domicilio social, finca «La Hidalga», Benalmádena (Málaga), en primera convocatoria, el viernes 28 de octubre, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

1.º Examen de la situación actual del

Consejo de Administración y adopción de acuerdos para su reestructuración, con nombramiento; en su caso, de Consejeros.

2.º Informe sobre la situación del expediente de suspensión de pagos en trámite y acuerdos a adoptar en relación con la representación de la Sociedad en dicho inicio universal dicho juicio universal.

Benalmádena, 1 de octubre de 1977.— El Presidente del Consejo de Administra-ción.—12.420-C.

ADMINISTRACION. VENIA Y IALLERES: Trafalgar, 29 Teléfs. (10 :fness) 446 60 60 60 (12 líness) 446 61 00

MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

9,00 ptas Ejemplar .....

Suscripción anual:

España ...... 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Irafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José António 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol. 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Ouiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)